Guayaquil, 4 de noviembre del 2015

Señor BRYAN GALO ALVARADO VELASCO Ciudad.- Exp. 165531

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General y Universal de Accionistas de la Compañía ERICKFARM S.A., en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted PRESIDENTE de la misma por un período de CINCO AÑOS, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma y en la Ley de compañías vigente.

En el ejercicio de sus funciones usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

La compañía ERICKFARM S.A. se constituyó mediante Escritura Pública celebrada el día 06 de septiembre del 2012, ante el Notario Público Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, Doctor Rodolfo Pérez Pimentel, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el día 18 de octubre del año 2012, de fojas 121.542 a 121.560, Registro Mercantil número 18.935.

Muy atentø

IRMA EFIGÉNIA VELASCO GAROFALO SECRETARIA DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE **PRESIDENTE** de la Compañía **ERICKFARM S.A.** para el cual he sido elegido, siendo de nacionalidad ecuatoriana.

Guayaquil, 4 de noviembre del 2015

SR. BRYAN GALO ALVARADO VELASCO

C.C.:092716910-2



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:54.215 FECHA DE REPERTORIO:06/nov/2015 HORA DE REPERTORIO:15:48

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Noviembre del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía ERICKFARM S.A., a favor de BRYAN GALO ALVARADO VELASO, de fojas 43.444 a 43.446, Registro de Nombramientos número 13.959.

Guayaquil, 10 de noviembre de 2015

Ab. Marissa Pendola Solórzano REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADA

REVISADO POR

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL RECIRIO

04 DIC 2015 10 HORA

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: WROMANO